EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos — EDICION DE LA MAÑANA — Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.192 | Redacción, Administración é Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8 — NO SE DEVUELVEN ORIGINALES — TELÉFONO NÚMERO 80 | MARTES 7 DE MAYO DE 1912

¡CON CENSURA ECLESIASTICA

XXIII Congreso Eucarístico Internacional

Programa probable del Congreso

10-15 SEPTIEMBRE DE 1912

Día 10, martes.—Llegada y recepción solemne en la Catedral del legado de Su Santidad.

Día 11, miércoles.—Por la mañana, recepciones, y por la tarde, sesión inaugural.

Día 12, jueves, y 13, viernes.—Misas de Comunión y sesiones de las Asambleas generales y de las Secciones.

Día 14, sábado.—Por la mañana, Misa de Comunión y reunión de Secciones, y por la tarde, solemne sesión de clausura.

Día 15, domingo.—Por la mañana, magna procesión por las calles, que partirá de la Iglesia Metropolitana de San Esteban, hasta la plaza del Burgtor, en donde se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, después de la cual se dará la bendición con el Santísimo, volviendo la procesión por el interior de la ciudad á la misma Iglesia de partida.

Informes é instrucciones del Centro Eucarístico de España.

VIAJE

Por lo que respecta al viaje á Viena, el Centro Eucarístico se está ocupando desde hace tiempo de recabar de las Compañías de ferrocarriles las mayores reducciones y ventajas posibles en favor de los que viajen aisladamente.

Ferrocarriles españoles.—Al efecto ha solicitado y obtenido de las Compañías del Norte de España, Madrid, Zaragoza y Alicante, Madrid á Cáceres y Portugal y Andaluces, concedan á los congresistas españoles los beneficios de la tarifa X 17, con cuya aplicación los billetes de ida y vuelta á la frontera obtendrán una rebaja nunca inferior al 37 por 100, rebaja que será mayor del 50 por 100 en trayectos largos.

Ejemplos.—En la imposibilidad de publicar toda la tarifa, como ejemplo y á título de indicación, se consigna el precio de los billetes de primera, segunda y tercera clase, para los siguientes trayectos:

1.º Madrid, Avila, Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos, San Sebastián, Hendaya y regreso por la misma vía.—Primera clase, 75'70; segunda, 57'45, y tercera, 34'35 pesetas.

2.º Madrid, Zaragoza, Barcelona, Cerbère y regreso por la misma vía.—Primera clase, 100; segunda, 75'95; tercera, 45'70 pesetas.

3.º Madrid, Medina, Venta de Baños, Hendaya y regreso por Port-Bou, Barcelona, Zaragoza, Madrid, ó á la inversa.—Primera clase, 93'80; segunda, 71'15; tercera, 42 50.

Validez, treinta días. Con la franquicia de equipaje con el número de kilogramos que se determine.

Estos billetes se expenderán desde el 1.º de Septiempre próximo hasta el 12, y serán valederos para el regreso desde el 13 hasta el 30 de Septiembre, siendo condición precisa la de que *termine* el viaje antes de las doce de la noche de este último día.

Billetes semicirculares.—Los congresistas que hayan de estar fuera de España más de un mes podrán hacer uso de los billetes semicirculares, cuyos precios aparecen en las guías de Ferrocarriles, ó habrán de satisfacer el precio ordinario del billete si verifican el viaje de ida y vuelta por el mismo trayecto.

Ferrocarriles extranjeros.—Para el viaje más allá de la frontera, el Centro Eucarístico ha llegado á un acuerdo con la acreditada Agencia de viajes Thos. Cook & Son, merced al cual los congresistas disfrutarán de todas las reducciones que dicha Agencia tiene concedidas por las Compañías de ferrocarriles de Francia, Alemania, Austria, Suiza é Italia.

A petición de los interesados, la Agencia Cook dará á conocer á cada uno el precio del billete de ida y vuelta á Viena por el itinerario que cada cual se trace.

Ejemplos. La variedad de los que pueden elegirse para la ida á Viena y regreso á España no permite al Centro Eucarístico consignar el precio de todos, razón por la cual se limita á señalar el de los siguientes:

1.º Hendaya, París, Viena, París, Irún.—Primera clase, 429'25; segunda, 292; tercera, 191'15 francos.

2.º Hendaya, París, Viena, París, Port-Bou.—Primera clase, 448'50; segunda, 305'90; tercera, 200'25 francos.

3.º Cerbère, París, Viena, París, Port-Bou.—Primera clase, 467,90; segunda, 319,90; tercera, 209,50 francos.

4.º Cerbère, Ginebra, Zurich, Viena, Zurich, Ginebra, Port-Bou.—Primera clase, 348,15; segunda, 235,90; tercera, 156 francos.

5.º Hendaya, París, Viena, Zurich, Ginebra, Port-Bou.—Primera clase, 39[illegible],40; segunda, 263,65; tercera, 173,40 francos.

Validez, noventa días. Sin franquicia de equipaje.

Requisitos.—Para el disfrute de las ventajas anteriormente enumeradas, es condición indispensable la de ser congresista y haberse inscrito en el Centro Eucarístico de España, el cual facilitará, además de la tarjeta de congresista que expida el Comité de Viena, la cédula de identificación que exigirá las compañías de ferrocarriles de España y la casa Cook para conceder á cada cual los beneficios recabados por los congresistas españoles.

La Agencia Cook facilitará asimismo á los congresistas que lo deseen los billetes semicirculares ó los correspondientes á la tarifa X 17, siempre que estos se refieran á viaje que haya de emprenderse á partir de una estación perteneciente á las Compañías de Madrid, Zaragoza y Alicante, ó del Norte de España.

En los demás casos, los congresistas tendrán que adquirir por sí mismos estos billetes en la estación de partida.

Viajes complementarios.—Como todos los billetes de que se ha hecho mención facultan al viajero para detenerse en las regiones del tránsito, los congresistas podrán, á su libre elección, pero siempre dentro del plazo de validez de aquellos, hacer dentro y fuera de España los viajes complementarios que sean de su agrado teniendo presente que en Suiza se facilitan á muy poco coste estos viajes de excursión.

ALOJAMIENTOS

El Centro Eucarístico ha encargado por diferentes conductos se retuvieran habitaciones para los españoles que asistan, y conviene que los que piensen hacerlo se inscriban desde luego como congresistas y se dirijan al Centro para que éste les ponga en comunicación con las entidades que se han ofrecido á gestionar todo lo referente á tan esencial cuestión.

INSCRIPCIONES

A partir de 1 de Mayo, el Centro Eucarístico abrirá en sus oficinas la inscripción de congresistas.

Como anteriormente se ha dicho, la Junta organizadora de Viena ha establecido las siguientes cuotas de adhesión:

1.ª De diez coronas.
2.ª De seis coronas.
3.ª De dos coronas.

Los congresistas que se inscriban en el Centro Eucarístico de España, deberán satisfacer, respectivamente, para disfrutar de los beneficios y derechos concedidos á las adhesiones de las tres referidas clases y de las ventajas que el Centro ha obtenido, las siguientes cuotas:

1.ª Doce pesetas.
2.ª Siete pesetas.
3.ª Dos pesetas cincuenta céntimos.

La diferencia existente entre estas últimas cantidades y las fijadas como cuota de adhesión por la Junta organizadora de Viena, se destinan al pago del quebranto de la moneda y á indemnizar en parte al Centro de los gastos de propaganda y organización.

ADVERTENCIA FINAL

Muy en breve se publicará el cuestionario de los temas de las Asambleas generales y el que, bajo la dirección del respetable Prelado de Madrid-Alcalá, se está redactando para la Sección española.

Toda la correspondencia postal y telegráfica debe dirigirse al domicilio del Centro, Barco, número 25.

Los dos náufragos

Del libro inédito CUENTOS DE VIAJE.

Después de haber hecho escala en Barcelona, el *Princesa Malalda* se acercaba á Génova.

Era domingo. El mar, en calma, estaba terso y brillante como una luna veneciana.

Sobre cubierta, á merced de la temperatura deliciosa del Golfo de León en primavera, se había celebrado el Santo Sacrificio de la Misa. Y antes de que, esta terminada, el sacerdote hubiese invitado á los fieles á marcharse, Monseñor Bertini, que figuraba en el pasaje, revestido de sus galas episcopales para bendecir por última vez á los compañeros de navegación, había levantado las manos y el espíritu hacia el cielo para dar gracias á Dios que permitía que el viaje concluyese felizmente.

Después, los pasajeros corrieron á sus camarotes para preparar sus equipajes.

Sobre cubierta quedaron, correteando, los chiquillos.

Y en el salón de música permanecieron tres personas:

El Obispo, Monseñor Bertini.

El señor Reinaldo, comerciante en Buenos Aires.

El señor Tedeschi, abogado romano.

El Obispo paseaba entre puerta y puerta del salón, y cada vez que contemplaba aquel soberano mar en calma y aquel portentoso cielo inmaculado, lanzaba una interjección de asombro, no sin mirar con el rabillo del ojo á sus compañeros de viaje.

Por fin exclamó, sin poder reprimir las voces de su místico entusiasmo:

—Ante este mar inmenso y este cielo azul, más grande todavía; frente á frente de Dios, yo quisiera, amigos míos, ver á los incrédulos. Se palpa á Dios en estas cosas.

El Sr. Reinaldo dejó caer sobre la mesa el periódico que por la vez décima novena leía desde el comienzo del viaje, y dijo flemáticamente:

—Pues, bien, Monseñor; si como comerciante de la Avenida de Mayo tengo derecho á decir una cosa por otra, como buen piamontés debo ser hombre sincero. Salvando, Monseñor, todos los respetos que su Ilustrísima merece, yo digo que no creo. Yo no veo á Dios en éstas ni en otras muchas cosas. Esto es amargo, Monseñor, pero esto es cierto. ¿A qué ocultarlo? Yo no creo.

El señor Tedeschi levantó, á su vez, los ojos lacrimosos de la página de *Cuore*, que estaba leyendo, y, sin duda sugestionado por la dulzura de ese libro soberano, interrumpió con vehemencia:

—Pues hay que creer, señor Reinaldo. Hay necesidad de creer. Yo creo. Yo quiero creer, aunque dude algunas veces.

—*Qui non cógitat, non dubitat*—replicó el Obispo.—«Quien no piensa, no duda», amigos míos.

—Música celestial—refunfuñó el señor Reinaldo, tomando de nuevo el periódico para leerlo por la vez vigésima.

En aquel instante resonó un grito sobre cubierta. Siguióle un alarido de espanto nacido á la vez en un centenar de pechos. Una boya, provista de una bandera metálica, fué arrojada desde el puente. Los silbatos de la oficialidad empezaron á sonar por todas partes dando órdenes á diestra y siniestra. La gente se arremolinó en la borda. La máquina quedó en silencio. Todo en cuestión de unos segundos.

Los tres hombres que estaban en el salón de música salieron precipitadamente.

Al mismo tiempo corría un grito siniestro, un grito desconsolador, por todo el buque:

—¡Un niño, un niño se ha caído!

Algunos pasajeros añadían:

—Detrás de él, casi al mismo tiempo, se ha arrojado un marinero. Llevaba un salvavidas. Quedan allá lejos, casi juntos, cerca de la boya.

El señor Reinaldo, ¡pálido como la muerte, corrió de popa á proa:

—¡Mi hija, mi hija! ¿Donde está mi hija?

La hija del señor Reinaldo, su hija única, era la niña que se había caído desde el buque. En vano su padre la buscaba, corriendo como loco.

Cuando el desolado comerciante se convenció de su desgracia, volvió trémulo, al lado del Obispo.

—Monseñor, por Dios; haced que Dios salve á mi hija!

El sacerdote, tan pálido y tan abatido como el mismo padre, señaló el cielo con el índice, y dijo:

—*Deus dedit, Deus abstulit.*

Y seguro de que el comerciante no le había comprendido, añadió, frío y sereno como una sentencia:

—«Dios lo dió, Dios lo quitó».

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—gritó, con el alma desgarrada, el señor Reinaldo. Y destrozándose el pecho contra la borda, clavó sus ojos en el implacable mar, en el seno del mar, allá á lo lejos, la Providencia jugaba con su felicidad entre sus dedos poderosos.

En tanto, desde la popa del buque había sido arriado el bote de salvamento, siempre preparado. El vapor giraba sobre sí mismo y, después de hacer la cia-boga, volvía hacia el lugar donde se decidía la suerte del señor Reinaldo. Todos los ojos estaban fijos en la banderita de la boya. El capitán de pié en el puente, hacía funcionar nerviosamente el aparato de señales á la máquina. Las hélices sacudían el mar por intérvalos, empujando con lentitud al buque.

Transcurrieron quince minutos de terrible angustia. Al fin, la silueta de la boya se dibujó precisa sobre el agua. Observóse después un punto negro, apenas perceptible. Enseguida se vió cómo los náufragos, asidos por los brazos robustos de la marinería, eran colocados en el bote. Mas tarde llegó al vapor una noticia consoladora: los dos estaban salvados.

Monseñor, sin separarse del señor Reinaldo, rezaba en tanto.

Cuando la niña fué conducida al lado de su padre, que lloraba de gozo, el Obispo tomó entre sus manos las del señor Reinaldo, y, abriéndoselas con dulzura, hizo tocar dedo contra dedo, yema contra yema. Después apoyóse sobre sus hombros y abatiéndolos con cariño, mansamente, suavemente, paternalmente, le condujo á caer de rodillas.

—Así se ora—dijo entonces Monseñor, y á su vez se postró al lado del señor Reinaldo, con las manos unidas á la altura de la frente y los ojos, extáticos, hundidos en la inmensidad del cielo luminoso.

—¡Se ha salvado el náufrago!—gritaba el pasaje, llevando la nueva feliz de cámara en cámara.

Monseñor hizo que padre é hija se abrazasen y cernió sus pálidas manos bendicentes sobre el grupo de aquellos dos cuerpos unidos, mas aún que por el nudo de los cuerpos, por el lazo de las almas incendiadas por el fuego de una misma fe naciente. Y dijo, radiante de alegría:

—Nó, amigos míos, nó; no es un náufrago sólo. Han sido dos los náufragos que hoy se han salvado de este buque.

La sirena del vapor unió su voz estridente á las voces de placer que corrían de popa á proa. Y el *Princesa Magalda* reanudó triunfalmente su viaje, haciendo romperse en lluvia de perlas la pátina lustrosa del mar Mediterráneo, que herido por la luz del mediodía semejaba una hoja brillante de papel de estaño.

En el Atlántico, 1912. — JAIME SOLÁ.

BLASCO EN VALENCIA

Dice el *Diario de Valencia*:

«El vampiro chupador de la sangre del obrero, el ogro que se alimenta de la carne de emigrante español, estuvo anteayer en Valencia, breves horas por cierto, según nos asegura Azzati en su *The Tatay* último.

Blasco Ibáñez vino de absoluto incógnito. ¡Qué diferencia de aquellos recibimientos que se le hacían á esta llegada subrepticia! Blasco dió un paseo por la ciudad en automóvil; oyó pregonar el *Diario de Valencia* por doquier, supo que en el Ayuntamiento había mayoría Monárquica; se enteró de que sus parciales habían tenido que refugiarse en un «corralet realquilat» de la calle de Ribera; que el Centro de la de Libreros, en donde él actuó tantas veces de ídolo adorado por una multitud de incipientes, era ahora el centro de los maldecidos y calumniados *luises;* que el inmenso caserón de Soriano estaba en poder de los carlistas, que lo habían convertido en un lujoso y espléndido Casino; que un monárquico era diputado á Córtes por la *mayoría* de Valencia; que se celebraban con mayor esplendor que nunca las festividades religiosas; que su obra, en fin, obra de perturbación, de destrucción y de maldad, estaba deshecha.

Blasco bajó la cabeza confundido; miró á Azzati con lástima, y al ver el guiñapo que ahora tienen por Jefe los republicanos, sonrió tristemente. Blasco tomó el tren y se largó de Valencia. Había estado aquí cinco horas.»

De Medina Sidonia

En el Centro Obrero

El día anunciado tuvo lugar en dicho Centro la notable conferencia pronunciada por el celosísimo fundador de esta institución D. Alonso Montes de Oca y Cervera, presbítero, que con la elocuencia que le es proverbial y con la noble sencillez que le caracteriza, expuso el objeto de la misma, que no era otro que el de robustecer el buen espíritu de todos para que siguieran, como hasta ahora, y cada vez más entusiasmados, á cooperar de completa buena fe al desarrollo de tan nueva como meritoria obra, sin temores de ninguna clase, puesto que ello en sí era bueno y legalmente reconocido y no hicieran caso y despreciaran la crítica más ó menos dañina, que por parte de ciertos elementos prostituidos por las malas lecturas y periódicos inmundos, venían ridiculizándolos con el para nosotros honroso mote de *amarillos* y otros despectivos tabernarios, que sería molesto pronunciar.

La índole de esta crónica y la insuficiencia del que la escribe, no permiten seguir punto por punto todo el curso de su peroración oportunísima y atinada sobre los escrúpulos que había notado en algunos obreros de esta noble tierra para inscribirse como tales socios en este centro, por el maldito respeto humano, y tantas otras advertencias y razonamientos para contestarles cuando así fueran motejados; que fueran valientes en despreciar ese *qué dirán* que tanto ha asustado á algunos de los inscritos, y dando las más expresivas gracias á los señores patronos y obreros, que con tanta generosidad y buenas condiciones venían trabajando para sembrar entre unos y otros esa fraternidad cristiana de que tan necesitados estamos.

Acto seguido hizo uso de la palabra el señor Marqués de Negrón, especial protector de este y otros Centros docentes de Medina, quien con elocuencia poco común y con una brillantísima erudición, manifestó los deseos vehementísimos que tenía de hablar al obrero agrícola y demás artesanos que le escuchaban, las grandes equivocaciones que venían padeciendo por tan herróneas y falsas predicaciones de los malos periódicos y peores charlatanes de plazuelas; y á quienes tantas consideraciones le merecían y verdaderamente venía guardándole, por el hecho de seguir labrando unos ocho cortijos, solo y exclusivamente por favorecer á esta clase honrada y paupérrima, que de no quererlo así, tendrían que buscar el pan fuera del querido suelo que los vió nacer, puesto que él nada necesita de ellos y menos temer sus críticas, pues él no podía por menos de considerarse por muy por cima de esas luchas entre el capital y el obrero que le escucha y pueriles censuras que no teme y que tal vez, si seguían en sus herrores, podrían conseguir en su ánimo la decisión de marcharse donde no le zahieran y le agradezcan este bien.

Una estruendosa salva de aplausos le hizo aprovechar el tiempo para tomar un vaso de agua y humedecerse los labios para terminar su discurso de eminente orador de Cortes, y con arrebatadores párrafos de positiva ciencia sociológica y filosófica de los tiempos antiguos y modernos, nos probó que no hay ni puede haber, porque nunca la ha habido, esa perfecta igualdad material con que sueña el obrero de nuestros días, porque esto no depende del deseo y el trabajo del individuo, porque á Dios no plugo dar á todos los hombres iguales dones de inteligencia y condiciones físicas, principales factores del valor individual y por ello del colectivo; corroborando esta doctrina la experiencia y la filosofía verdadera de los hechos, y únicamente podía hallarse en la peregrina y divinísima caridad y fraternidad cristiana, y por último, nos convenció, aunque no pretendía sentar plaza de orador sagrado, ni de fraile comisionado en esta clase de misiones, que sólo en la honradez, en el trabajo y la economía doméstica del individuo, es donde se fija el primer peldaño del bienestar del obrero católico.

Nuevos y atronadores aplausos pagan al señor Marqués tan meritoria conferencia.

Terminada ésta, se hizo una rifa entre todos los obreros haciendo cada cual los merecidos elogios del acto y de los oradores.

La Feria

Promete ser una gran feria la que ha de celebrarse el presente año en los días 4, 5 y 6 del corriente.

Hoy que es la antevíspera, ya se nota desusada animación y gran afluencia de forasteros que por su modo de vestir acusan ser de casi de todas las provincias de España.

Hay fundadas esperanzas de que han de regir buenos precios en las transacciones pues el año no parece ha dar mala cosecha, por las notables mejoras que han tenido los sembrados con las lluvias de fines de Abril. Todas las noches habrá cuadros cinematográficos en la plaza de la Constitución y extraordinario alumbrado.

Cultos

Los que se vienen celebrando con motivo del mes de las flores ó de María, están muy concurridos por gran número de fieles, en ambas parroquias é iglesia de San Agustín.

El Corresponsal.

Medina, Mayo 1912.

Ecos de Sociedad

Completamente lleno se vió anoche el Gran Teatro y muy selecto fué el público que á él concurrió.

Las simpatías con que la Sra. Cobeña cuenta en Cádiz se patentizaron una vez más aplaudiendo con entusiasmo la interpretación de *La Zagala*, obra muy compleja y difícil que la notable actriz interpreta de modo acertadísimo.

Aunque es obra muy vista ya y que no entusiasma grandemente apesar de las bellezas artísticas, el público acudió tal vez para patentizar mejor su afecto á la Sra. Cobeña.

Los aplausos no cesaron en toda la noche y al final del cuarto acto duraron largo rato.

La Sra. Cobeña interpretó la obra poniendo en ella todos sus sentimientos de actriz y gracias á ella no decayó la representación un solo momento.

Los demás intérpretes no han hecho más que cumplir.

La temporada ha sido brillantísima y sólo se puede comparar á la otra muy breve también, que en el mismo teatro hizo María Guerrero.

Es muy posible que pasado algún tiempo, pero dentro de este mismo año, podamos de nuevo aplaudirla en el Gran Teatro.

Hoy saldrán don Federico Oliver y doña Carmen Cobeña, en automóvil, para Algeciras.

Acompañado de nuestro distinguido convecino don Luis Otero Pimentel, hemos recibido la visita del distinguido periodista doctor don Jaime Solá, director gerente de la importante revista *Vida Gallega*.

Diferente dicho señor con nuestros compañeros de redacción y deseoso de demostrarnos su afecto, nos ha brindado con las primicias de un libro de cuentos, próximo á publicarse, que ofrecemos hoy á nuestros lectores.

Hoy continuará nuestro distinguido amigo á quien nos honramos en considerar desde hoy como colaborador, su viaje para Buenos Aires, á bordo del vapor *León XIII*.

Le deseamos un feliz viaje, y un buen resultado en sus trabajos.

CARTA ABIERTA

A mi buen amigo Ambrosio Martínez.

Con sorpresa, no poca, caro amigo, veo reanudadas tus aficiones literarias.

Más he de confesar que no me explico, como después de tantas tristezas y contraria suerte, continúes tan idealista como en tus juveniles años.

¡Pobre soñador! ¡Espíritu chapado á la usanza de los siglos caballerescos, con quijotescos ensueños, encerrado en un cuerpo moldeado á lo Sancho!

Curioso he leído los periódicos locales por ver si tropezaba con alguna alusión de solidaridad á lo expuesto por tí en tu último artículo *Gloria á la Cruz;* pero como me esperaba ha ocurrido. El vacío del silencio indiferente acojió el eco de tu voz.

No está, por desgracia, el tiempo, para tales idealismos.

Tú, como sacerdote, respiras un ambiente, que no es el social de nuestros días.

Concursos, como tú pretendes, se abren á diario en los periódicos; pero de cosas más apetitosas al estragado paladar de la época; como aquel célebre y reciente de un periódico ilustrado y muy leído de Madrid, *sobre la edad en que gustan más las mujeres.*

¡Ideales!... Sí; el nombre se admite y es aún de uso vulgar.

¿Quieres prototipo?

Alejado tú, por tu estado sacerdotal y educación, de la alegre y fátua vida social moderna de la mayor parte de los hombres, lo desconoces. Es la idealización de la carne, su divinización. ¿Una personificación de ese desvarío? *«La Ideal Chelito».* Así la llaman sus admiradores.

Más que cuadros plásticos, ráfagas del ideal artístico, agrada la carnalidad en su desenvoltura más osada; y un Bazar en que se rifaran muñecas, fieles trasuntos de esa célebre cupletista, haría pingües negocios; mientras que el Arte ¡qué vergüenza!, languidece y el Ideal se corrompe.

Cierto es, que se trabaja con ahinco y hasta concursos se han celebrado, para decidir cuál había de ser el saludo y homenaje popular, en especial de la mujer española á la enseña nacional, conducida por nuestros ejércitos al desfilar marciales por las calles y plazas.

¿Y sabes lo que algunos propusieron? Que el saludo había de ser un gracioso beso *tirado*, volador, llevado algo así como por la telegrafía sin hilos, al lienzo venerando, símbolo de nuestras grandezas patrias.

No prosperó. Claro es; porque la mujer *española*, todavía, gracias á Dios, no es *parisina*.

Y porque también, á la verdad. ¡Pobre abanderado! El, que no temblaría ante el fuego enemigo, es de suponer, tendría que reforzar su ánimo para sostener su paso firme y sereno y no *mudar la color* alternativamente en el rojo y gualda de nuestro pabellón nacional.

Ya ves, como el idealismo imperante está mezclado con los *aperitivos* importados de la Francia, cerebro desequilibrado de la Europa moderna.

Además, ¿cómo conseguir que saluden públicamente la Cruz redentora, en los entierros de nuestros hermanos en Cristo si eso pareciera á muchos *beatería mujeril;* hoy, que se jacta el hombre de su *masculinidad* y desapego á la Iglesia, huyendo de la negra sotana como de *un ogro* salvaje?

Yo creo que algún periódico local experto y viejo decano de la prensa, ú otro serio defensor de ideas conservadoras, hubieran dicho algo plausible á tus iniciativas, en sus columnas, si hubieras encabezado tu artículo con títulos llamativos. Por ejemplo:

INVITACION A LA PRENSA

HOMENAJE A LA CRUZ

Concurso público en su honor

En fin; de cualquier manera, tu sabes, bien, que tú y yó, desde que nos tratamos como compañeros de estudios y en aquellos días, lejanos ya que juntos íbamos á examinarnos de Derecho á la Universidad Sevillana, participamos de unos mismos ideales.

Por tanto te felicito por tu iniciativa y desde luego están con nosotros todos—verdadera legión—los que conservan la Fé santa de sus mayores; y todos los colegios de enseñanza cristiana que inculcan á sus educandos, el público respeto á la Cruz y al Sacerdocio; y que desde luego al paso de la Cruz en los entierros descubren respetuosos sus cabezas y lo harán con más entusiasta empeño desde ahora.

Recibe, pues, con afectuosa acogida estas reflexiones, hijas de mi experiencia, de mi desilusion en la vida de mundo, que me han hecho perder muchos de los soñadores ideales del Eden de la poesía, y del que solo me restan las tristes añoranzas de mi Paraiso perdido.

MILTON.

ARTISTA GADITANO

Con gusto copiamos de un colega de León las siguientes líneas, que hacen referencia de esclarecido gaditano, cuyos triunfos deben llenarnos de íntima complacencia:

DOS BRILLANTES CONCIERTOS

Los conciertos celebrados el sábado y domingo por la noche en nuestro coliseo fueron interesantísimos, dejando en el selecto y distinguido público que constituye la Sociedad de Conciertos de León grandes complacencias en el espíritu, porque el arte de los eximios maestros compositores fué interpretado sublimemente por dos jóvenes de menos de veinte años, que han logrado en su envidiable carrera alcanzar un puesto adonde no se puede llegar sólo con la laboriosidad, sino que es necesario hallarse dotado de las facultades del genio.

Francisco Fermín Fernández Ortiz, discípulo de Bordas, es un violinista que puede en el porvenir honrar á nuestra patria, al igual que Sarasate.

José Antonio Cubiles, discípulo predilecto de la ilustre profesora de los Conservatorios de Paris y Madrid, Pilar F. de la Mora, es un maestro, un artista que asombra su mecanismo y corrección en el piano.

El programa, como todos los de esta Sociedad de Conciertos, no dejaba nada que desear ni á los mas exigentes en el divino arte de la música.

Sonata en "si bemol", de Mozart, sonata en "fa mayor", de Beethoven, escogidas composiciones de Chopin, Sarasate, Schumann, Liszt, Max-Brne, etc., etc.

La ejecución acertadísima, brillante, admirable, ¿para qué detallar, si la impresión que produjo en el público fué la de una admiración indescriptible al contemplar cómo en tan pocos años Fernández Ortiz y Cubiles llegaron á vencer todas las dificultades en el violin y en el piano y á interpretar las obras mas difíciles como sólo pueden hacerlo los grandes artistas?

Terminó el concierto de anoche con la Rapsodia núm. 9 (Carnaval de Pest), ejecutada por el pianista Cubiles, que con su gran temperamento y mostrando una enérgica escuela interpretativa, logró dejar hondamente impresionado al público.

Accediendo á un ruego de una gran parte del público, repitieron ayer "Adagio molto expressivo" de Beethoven.

Todos los que tuvimos la satisfacción de asistir á los conciertos referidos aplaudimos delirantemente á los geniales artistas.

Nuestra enhorabuena a la Junta directiva de la Sociedad de Conciertos y a su digno presidente, señor La Rosa, que no perdonan medio de darnos a conocer a los mejores artistas.

PEDRO DOMECQ

Casa fundada en 1730,

VINOS Y COÑAC

JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ríos y Fieres, plaza de Belén, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.

RIOJA-RIOJA-RIOJA á 60, 70 y una peseta botella.—Regalos á los compradores al contado

MARTINEZ DEL CERRO

SAN FRANCISCO 6.

Almacén al por Mayor

DE

Joyería, Relojería y Platería

A. FEDERICO SIERRA, SUCESOR DE GHIARA.--MALAGA

La casa con mejor surtido en España y precios más reducidos.
—Competencia á los almacenes de Madrid y Barcelona.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

POR TELÉGRAFO

EL DEBATE POLÌTICO

DEFENSA DE CANALEJAS

SENADO

Servicio obligatorio.—Restauración de templos.—Los damnificados.—Pena de muerte.—Marcha de los automóviles.—Pensión.—La ley hipotecaria.

Ruegos y preguntas

A las tres y media comienza la sesión en la alta Cámara.

Preside el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul ocupaban sus asientos los Sres. ARIAS DE MIRANDA, LUQUE, PIDAL y BARROSO.

La Cámara está casi desierta.

El público es escaso y en los escaños casi no hay senadores.

El Sr. OBISPO DE JAGA pide que se reforme el servicio obligatorio.

Dedica varios párrafos á estudiar como se vienen haciendo las exenciones de los reclutas, censurándolo.

El general LUQUE ofrece al orador estudiar detenidamente el asunto.

—

El Sr. POLO Y PEYROLON se lamenta de la escasez de la consignación señalada con destino á la restauración de templos y señala por perjuicios grandes que ocasione esta mezquindad á la religión y al arte, pues una gran cantidad destino, tienen grandísimo valor como edificios artísticos.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA se duele de que necesidades de otro género que ha tenido el Estado haya á éste impedido consignar mayor cantidad.

Considera de justicia la petición y ofrece atenderla.

—

El Sr. VIDAL pide que se aumenten las cantidades consignadas para socorrer á los damnificados por los temporales.

Estima que es insignificante la cantidad á ello destinado y lo demuestra haciendo un breve relato de los daños, especialmente en la región de levante.

El Sr. Barroso dice que hasta ahora solo se ha acudido á las necesidades mas urgentes.

Se estudiará el asunto con interés y si después de gastada toda la consignación se vé que no ha sido suficiente se estudiará la manera de arbitrar nuevos recursos.

—

El Sr. CONDE DE CASA VALENCIA aprovecha la presencia de Sr. Arias de Miranda para rogar al Gobierno que se suprima en España la pena de muerte, pero en la misma forma en que se ha hecho en Guatemala.

(*Esta petición produce regocijo en la Cámara.*)

Le contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA, diciendo que el Gobierno tiene en estudio la reforma del Código penal y en él algo relacionado con dicha supresión.

Orden del día

Se toma en consideración por la Cámara una proposición del Sr. POLO Y PEYROLÓN pidiendo que se regule la marcha de los automóviles en las calles de las ciudades, para evitar las desgracias que á diario vienen sucediéndose.

La defiende su autor, pidiendo que además de regular la marcha se impongan severos castigos a los que falten á ello.

Le contesta el Sr. BARROSO.

Dice que está conforme con lo expresado por el orador, pero que existe una reglamentación para los automóviles, que coincide en todas sus partes con lo expuesto en la petición.

El Sr. POLO Y PEIROLÓN se extraña ante la contestación.

La existencia de ese reglamento demuestra que el gobierno se ocupa poco del asunto, toda vez que no lo hace cumplir.

Pide que además de admitirse su proposición se cumpla el reglamento, puesto que se ha hecho.

—

También se toma en consideración el conceder una pensión á la viuda del capitán de ingenieros señor Lopez.

—

Continúa la discusión de la reforma de la ley hipotecaria.

Se concede la palabra al Sr. ALVAREZ GUIJARRO que pronunció un discurso muy extenso, combatiéndola.

En nombre de la comisión le contesta el señor BOSCH.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA, después de dar algunas explicaciones, ruega al orador de la oposición que retire el voto presentado, que está defendiendo.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO se niega á ello terminantemente.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión á las seis y media.

CONGRESO

Crédito.—El penal de Figueras y la inspección.—De la guerra.—Lo de Canarias.—Otra vez el acta de Cabra.—Una barbaridad.—Reforma electoral.—La interpelación política.—Ovación á Canalejas.

A las 3'40 comienza en la Cámara popular la sesión, bajo la presidencia del Sr. CONDE DE ROMANONES.

En el banco azul toman asiento los Sres. CANALEJAS, NAVARRO REVERTER y VILLANUEVA.

La Cámara está muy animada; el público es numeroso.

El Sr. NAVARRO REVERTER, de uniforme, sube á la tribuna y lee el crédito votado para los damnificados por los temporales.

El Sr. SALVATELLA se ocupa del penal de Figueras, refiriéndose á las denuncias hechas por la prensa.

Habla de la necesidad de averiguar lo sucedido para castigar los escándalos duramente y que se sepa que el castigo ha correspondido á la falta.

Pide formar parte de la comisión que ha de inspeccionar el personal.

Se muestra extrañado de no ver en la Cámara al ministro de Gracia y Justicia para poderle contestar.

El Sr. CANALEJAS explica la ausencia del señor Arias de Miranda, diciendo que ha tenido precisión de asistir al Senado, en donde le tenían anunciadas varias preguntas.

Explica toda la tramitación que se ha dado á las iniciativas del director del penal; defiende á este señor.

Se ocupa luego de las de las denuncias á que ha hecho referencia el señor Salvatella.

Afirma que tales denuncias son completamente falsas y de ellas se han aprovechado algunos periódicos españoles y franceses para desprestigiar á España.

A pesar de tener certeza de la falsedad de la denuncia, se esclarecerán los hechos para exigir responsabilidades.

El Sr. SALVATELLA insiste en sus peticiones y dice que tiene cartas que le hacen creer es verdad todo lo que se ha dicho.

Rectifica el Sr. CANALEJAS brevemente.

—

Habla el Sr. SORIANO.

Dice que necesita que á la próxima sesión asista el Sr. Barroso, porque quiere tratar extensamente del asunto del penal de Figueras y el ministro de la Gobernación es el único que puede contestarle.

Ruega á la Mesa que pida á quien corresponda, para que los diputados puedan examinarlos, los datos que existan en los Ministerios de Guerra y Marina, referentes á todos los combates habidos desde que empezó la campaña.

Pide la nota de los gastos hechos en la Marina durante ese tiempo.

Dirigiéndose al Sr. Canalejas, le dice que necesita conocer el estado en que se encuentra el expediente relativo á la división de la provincia de Canarias, porque piensa iniciar un debate para ocuparse del asunto.

Entra á examinar el debate sostenido con motivo de las denuncias formuladas en el acta de Cabra.

Necesita también saber y que se diga claro si la información que se va á abrir será parcial ó total.

Asegura que en el asunto hay algo inexplicable porque si otro que no fuera el Sr. Gasset hubiera firmado todo lo que él ha dicho en sus escritos á estas horas ya lo hubieran metido en la cárcel.

Asegura que las denuncias vendrá á pagarla algún pobre magistrado, pero seguramente nada sufrirán los ministros de la Corona.

Le contesta el Sr. CANALEJAS afirmando que se hará una información amplia.

El Sr. SORIANO insiste en que es necesario de todo punto abrir una completa información y dar cuenta de ella al Congreso.

—

El Sr. SALILLAS se adhiere á la petición hecha por el Sr. Salvatella referente á la información en el penal de Figueras.

—

El Sr. SANTA CRUZ protesta contra la declaración de día de fiesta para Valencia el de San Vicente Ferrer, después de haberse suprimido.

El Sr. CANALEJAS le ofrece estudiar el asunto.

—

El Sr. AZCÁRATE habla de la necesidad de hacer la reforma electoral ofrecida por el gobierno y que nadie ha visto aún.

El Sr. CANALEJAS dice que cumplirá este compromiso como todos los que tiene ofrecidos y que en breve se llevará la reforma á las Córtes, para discutirla ampliamente.

—

El Sr GARRIGA pide la reparación inmediata de muchos puentes cuyo estado ruinoso amenazan desgracias y catástrofes que luego se querrán arreglar con expedientes é informaciones.

Le contesta el Sr. VILLANUEVA.

—

El Sr. SEOANE denuncia que en muchas minas, casi la mayoría de las de España, y en muchos estaciones ferroviarias existe el paludismo.

Afirma que por si esto fuese poco en las cercanías de muchas estaciones existen depósitos de escrementos.

Cree que estas son cosas que con un poco de gasto y un poco de estudio y trabajo se podría sanear á la nación disminuyendo su mortandad.

El Sr. VILLANUEVA ofrece estudiar el asunto y consultar con hombres científicos para poner remedio á las denuncias.

DEBATE POLITICO

El señor Miró

La PRESIDENCIA cede la palabra al señor MIRÓ para que explane la interpelación política.

Comienza el orador haciendo una recopilación de todo el debate de Cabra, sacando como consecuencia lo malparado que han quedado los personajes que en ello intervinieron.

Hace resaltar la debilidad del Gobierno, que no se atreverá á exigir responsabilidad.

Personaliza el asunto contra el señor Canalejas.

Asegura que el Presidente del Consejo ha dejado sin cumplir los puntos principales especificados en el Mensaje de la Corona.

(*La Cámara se muestra distraída.*)

Se ocupa de los males que el Sr. Canalejas ha acarreado sobre el país.

Se ocupa de la sequía sufrida en la provincia de Almería.

El Sr. CANALEJAS: "¿También tengo yo la culpa de la sequía?

(*Risas.*)

El Sr. MIRÓ se ocupa luego del estado de la enseñanza, asegurando que el Gobierno, desde que está en el Poder, sólo ha conseguido aumentar la anarquía en la instrucción.

Asegura que los altos cargos del gobierno se preparan en los bufetes.

Habla luego de supuestos pactos entre los conservadores y los liberales.

Asegura que existen inteligencias poco honrosas para el señor Canalejas, en virtud de las cuales se mantendrá el disfrute alterno del poder.

En la actualidad los liberales son mandatarios de los conservadores, que mantienen á Canalejas en el poder para que termine de asegurarse en la jefatura del partido liberal.

Asegura que el señor Canalejas á cambio de esa jefatura ha ofrecido ampliar el plazo de construcciones navales y que por eso ya lo han ofrecido.

El Sr. Canalejas

Se levanta el Presidente del Consejo de Ministros para contestar al orador republicano.

(*Espectación.*)

Comienza extrañándose en tonos irónicos de que le culpen á él de todas las calamidades que caen sobre España.

Censura duramente que el Sr. Miró apele á determinados procedimientos para combatir al Gobierno.

Comprende la lucha franca y leal, pero no las formas que vienen empleando los republicanos.

No se explica las causas de esta conducta y al examinarla dice:

"Parece que los republicanos se hallan molestos por que el Gobierno se ha sacudido enérgicamente de ciertas tutelas".

(*Aplausos*).

Afirma que no le preocupan gran cosa las intimidades del partido liberal á los que todo el mundo les dá más importancia que él.

Asegura que los republicanos han acordado esta campaña sin pensar para nada en la tranquilidad del país, ni en el desarrollo de su riqueza, ni en su prosperidad.

"Al traer este debate á la Cámara solo se han preocupado de ciertos efectismos, buscados con relativa habilidad, para entorpecer cuanto puedan la acción del Gobierno.

Se defiende de las acusaciones que ha formulado el Sr. Miró y asegura que es una verdadera infamia el suponer que él ha entrado en el poder valiéndose de determinadas vericuetos, cuando está en el ánimo de todos, la forma en que constituyó su primer gabinete.

No tiene miedo á las amenazas de obstrucción del partido republicano, porque cuenta con armas para combatirlo.

Afirma que la disciplina del partido liberal es mayor de lo que muchos se creen y asegura que cuenta con la confianza de la mayoría.

(*Los liberales ovacionan á su jefe.*)

Dice que al final del debate comenzado provocará una votación para demostrar al país y á las Córtes que cuenta con una mayoría incondicional y bien disciplinada.

Entra á detallar otras acusaciones del señor Miró y protesta enérgicamente contra la afirmación hecha de estar dejando incumplido el Mensaje de la Corona y por añadidura el decirle que está realizando una labor infructífera.

Para demostrar lo contrario habla de la labor que lleva realizada y cita la supresión de consumos, el establecimiento del servicio militar obligatorio, las reformas de la tributación y la ley de minas.

Asegura que todos ellos han sido proyectos necesitados de muy detenidos estudios, y que al Gobierno que ha hecho esto, independientemente de muchos conflictos graves que se le han presentado, como la guerra en Melilla, las huelgas, las negociaciones con Francia y otros, no puede admitir para su labor el dictado de infructuosa.

No se explica como los republicanos le censuran por la ley del Candado.

Elogia la labor del Ministro y dice que el Sr. García Prieto ha mantenido los prestigios de España, como pocos habrían podido hacer.

Cree al juzgar la mayoría de estos asuntos que los republicanos obran guiados solo por un encono personal.

Respecto á la campaña de Melilla asume toda la responsabilidad de todo cuanto ha hecho, al general García Aldave, cuyas iniciativas defiende.

Vé en todo esto una especie de palanca de que quieren valerse los republicanos para conseguir sus propósitos, que es el de obtener la derogación de la ley de jurisdicciones.

Dirigiéndose á los bancos republicanos dice:

"Vuestra conducta está imposibilitando la derogación de esa ley, mientras procuréis como ahora desprestigiar á la patria vituperando al ejército."

Ofrece tratar del asunto, pero tan solo cuando depongan su actitud.

Defiende su gestión al frente del departamento de Gracia y Justicia, que también fué atacada por el señor Miró.

Asegura que en cuanto ha hecho se ha atenido á la ley.

Las combinaciones en la magistratura fueron legales.

Pregunta al señor Miró si conoce los negocios en que esta interesado.

Eso le sucede á él.

Cada cual entiende más que los demás en los asuntos que trae entre manos.

Dice que es necesario que se aclare perfectamente su conducta porque está dispuesto á no tolerar ninguna injuria en el terrero político.

"En cuanto á mi vida privada, llevaré siempre la frente muy alta, dispuesto á rechazar en todo momento las insidias y calumnias abominables que frente á mí se levanten, porque antes consentiría perder la jefatura del gobierno y del partido y hasta la propia vida, que consentir que la mas ligera acusación pudiera empañar mi honor."

(*La mayoría le tributa una gran ovación; casi todos los diputados liberales desfilan ante el orador, felicitándole y estrechándole las manos.*)

El Sr. MIRO pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana, para rectificar.

La PRESIDENCIA se lo concede.

Se elige al Sr. CONDE DE SANTA ENGRA-

†

NOVENO ANIVERSARIO

La Misa solemne de Requiem con Responso, que se ha de celebrar mañana miércoles 8 de los corrientes, á las once en punto, de la mañana, en la iglesia de San Francisco, de esta ciudad, y á las nueve de la misma en la Iglesia Mayor de la próxima villa de Puerto Real, serán aplicadas por el descanso del alma de

EL SEÑOR

Don Antonio J. Bensusan y Bergallo

QUE FALLECIÓ EL DIA 8 DE MAYO DE 1903

Q. S. G. G.

Su viuda, hijos, hermanos y demás familia, ruegan á los fieles lo encomienden á Dios Ntro. Señor y asistan á tan religiosos actos, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

TOVIA Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Próximas las grandes festividades del Corpus, recomendamos á nuestros clientes y forasteros visiten estos Almacenes. donde encontrarán **LAS ALTAS NOVEDADES** de París, Londres, Lyon, Zurich, Manchester, St. Etienn y otros centros productores, que ofrecemos **CON VENTAJAS EXTRAORDINARIAS**. Existen además artículos especiales de ocasión, comprados expresamente para vendedores, á precios limitados.

PARA CABALLEROS

Telas inglesas. . . .
Telas del País. . . . } superiores.
Driles y Alpacas . . .
Sombreros. Corbatas.
Tirantes.—Calcetines.

PARA SEÑORAS

Confecciones
faldas y blusas.
Sombrillas.
Abanicos.
Medias.

PERFUMERIA. MIRAGUANO. ESTERAS DE MANILA.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13

Dedicados exclusivamente al tratamiento de las enfermedades de los ojos, practican toda clase de operaciones en los mismos, como son: catarata, estrabismo (bizco), triquiasis (pestañas desviadas), pterigión (uña), dacriocistitis (rija), enucleación, pupila artificial, glaucoma (dolor de clavo), granulaciones. Prescripción de lentes, ojos de cristal (protesis), etc.

Consulta, de 1 á 4.—Días festivos, de 1 á 2.—Valverde, 20.—Cádiz

CIA, secretario cuarto del Congreso, por 119 votos.

En los pasillos el Sr. CANALEJAS es seguido por numerosos grupos de diputados de la mayoría que ovacionan y vitorean al jefe.

La sesión se levanta á las 7·30.

DE CORTES

Ha regresado el Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter completamente restablecido.

En breve se repartirá con profusión el nuevo presupuesto presentado por el Gobierno, como se hizo cuando el plan económico de Villaverde.

Concurrió el ministro de Hacienda á la comisión de presupuestos del Congreso, que estaba reunida bajo la presidencia del Sr. Suárez Inclán.

Pronunció un discurso en que ofreció atender cuantas lógicas peticiones se le hagan.

En nombre de los conservadores le contestó el Sr. Andrades.

Ofreció que el partido le apoyaría en la labor financiera, principalmente por las tendencias del presupuesto en cortar abusos y despilfarros.

Lo discutirán, tan solo, para mejorarlo en lo que sea posible.

En nombre de los republicanos habló el señor Pedregal.

Los Sres. Navarro Reverter y Suárez Inclán contestaron á sus discursos, mostrándose muy agradecidos.

La comisión cambió luego impresiones y examinó los presupuestos parciales de todos los ministerios.

Se discutió también lo del dique de la Carraca.

El Sr. Barrasa hizo algunas observaciones.

Quedaron pendientes de aprobación.

Mañana se examinarán detenidamente los de la Presidencia y Estado.

La misma comisión ha dictaminado el crédito de 800.000 pesetas para atajar la crisis agrícola en Almería, Alicante y Murcia.

Los diputados señores Morote y Matos han visitado á los señores Canalejas y Merino para que se active el debate sobre la división de Las Canarias.

A propósito de este asunto hay armado algún revuelo dentro y fuera de las Cortes.

El señor Delgado Barreto publica una carta en los periódicos de Madrid, en nombre de los tenerifeños.

Protesta contra los comisionados que se reunieron en el Congreso para pedir la división, porque se adjudican ellos solos la representación de Canarias.

Los diputados regionalistas conferenciaron con el Sr. Canalejas para pedirle que ponga á discusión el proyecto de las Mancomunidades.

Mañana comenzará en el Senado el debate sobre el trabajo noctuno de la mujer.

Intervendrán entre otros los Sres. Saez Escartín, Monegal y Roseli.

Se dice que se tratará de aumentar el número de horas que fijó el Congreso.

MADRID

Caso extraño

Durante la madrugada se arrojó de una azotea á la calle Jacometrezo una mujer llamada Josefa Arias.

La policía encontró dormidos á la mujer y á los hijos.

La policía los detuvo.

Presentan numerosas lesiones.

A los médicos les extraña mucho la frialdad notada en el cadáver estando recien caido.

Distintivo

El general Luque esta proyectando un emblema para distinguir á los invalidos de la guerra, y á los accidentados en servicios en tiempos de paz.

Política provinciana

El Sr. Canalejas se muestra muy preocupado por la desorganización del partido liberal en provincias.

Es muy facil que se convoque á un Consejo de Ministros, para tratar de política interior

Lo del ferrocarril

La numerosa comisión que está gestionando la construcción del ferrocarril de Puertollano á Córdoba, visitó á los Sres. Canalejas y Villanueva, para tratar del asunto.

Los dos les contestaron lo mismo, ofreciendo llevar el asunto al primer Consejo de Ministros que se celebre.

Los trigos

En el Congreso se ha reunido el Comité ejecutivo del mercado de trigo.

Estudiaron la fórmula de los bonos de exportación.

Presidió el Sr. Vizconde de Eza.

Visitas y comisiones

Hoy sivitaron al Sr. Navarro Reverter las comisiones de Sevilla y la de Obras públicas.

También le visitaron los contratistas harineros de Levante y del Norte para anunciarles que se podrán al habla con los productores castellanos.

Los albañiles

Los patronos albañiles se han reunido esta noche para estudiar la huelga.

De vuelta

A las once y media llegaron á Madrid Pablo Iglesias y Melquiades Alvarez.

Almuerzo inaceptado

El Sr. Barroso se negó á aceptar el almuerzo que le ofrecían particularmente los comisionados cordobeses, temiéndose que pueda ser interpretado torcidamente por las actuales circunstancias.

El empréstito

El Consejo del Banco de España se ha reunido hoy para examinar el preámbulo del proyecto de empréstito.

Este lo redactó el Sr. Navarro Reverter durante el tiempo que pasó en la finca "Humero".

Créditos

El Consejo de Estado ha despachado varios créditos, importantes veintiseis millones de pesetas.

Entrevista

El señor Maura fué esta tarde al Senado para conferenciar con los señores Montero Ríos y Cobián.

Eran asuntos particulares de su bufete.

Descanse en paz

Ha fallecido el periodista don Luis Fernández de Castro.

Fué redactor jefe de *El Globo*.

Actualmente pertenecia á nuestra agencia de información.

Su muerte ha sido muy sentida entre los compañeros.

Se trataba de un hombre muy activo.

El de Instrucción pública

Esta noche llegara á París procedente de Londres el señor Alba.

Es seguro que mañana llegará á Madrid.

MARRUECOS

Francia y España

Dicen de Tanger que una columna con cuatro batallones, dos escuadrones y dos baterías, han marchado desde Casablanca al interior.

Mr. Regnault no saldrá de Fez hasta que no se conozca el resultado de la expedición.

Desde Fez dicen que una columna ha salido con cuatro mil hombres para combatir la harca enemiga que está acampada en los alrededores de la población.

En el Peñón se ha restablecido la normalidad.

En la parte del Rif, próxima á Melilla, se inicia el movimiento propio de la época de siega.

Se cree que crecido número de cabileños emigraran, como todos los años, con lo cual la harca tendrá que disolverse.

Entre los rifeños se ha repartido la proclama última del general García Aldave.

En ella se ponen de manifiesto las utilidades que les habría de reportar la paz y la amistad de España.

Aconseja que sean recibidos con agrado cuantos regresen á sus casas con sus familias y ganados.

Los confidentes aseguran que el campo enemigo ha causado buen efecto.

—

En breve comunicará el Embajador de Inglaterra en Londres al Gobierno español los términos de conformidad propuestos por Inglaterra, que actuará como árbitro en las negociaciones.

Aunque los trámites burocráticos se llevan con muchísima rapidez, el acuerdo definitivo no se podrá conocer hasta fin de Mayo.

Se asegura que dichas proposiciones son favorables a España, que tendrá que sacrificar muy poco al aceptar la fórmula.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	*Dia* 4	*Dia* 6
Deuda perpetua 4 0[0] inter		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	84'90	84'85
Serie E de 25.500 id. id.	84 90	84 85
Serie C de 12.500 id. id.	85·00	84 95
Serie D de 5.000 id. id.	85·35	85 40
Serie B de 2.500 id. id.	85·40	85 45
Serie A de 500 id. id.	86 55	86 55
Serie G y H de 100 y 200	87 00	87 00
4 0[0] fin de mes	85·07	85 10
Deuda amortizable 4 0[0]	93 80	93 85
» » 5 0[0]	101·90	101·25
Cédulas Banco Hipotecario	000·00	000·00
Acciones Banco de España	452 50	453·00
» Compañía Tabacos	286·00	286·00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes	45'25	45·00
Id id. ordinarias	00 00	15 50
Obligaciones	15 75	71·00
París á la vista	6 45	6 45
Londres á la vista	00·00	26 80
Río de la Plata	000,00	000·00

BOLSIN

Deuda perpétua 4 0[0] interior	
En Madrid, fin de mes	85'07
Id. del próximo	00'00
En Barcelona fin de mes,	85 08
Id. fin del próximo	00·00
En París, exterior español	95 35
Renta francesa 3 0[0]	94·17

NOTICIAS

Conferencia pública

A las nueve de la noche de hoy 7, en el local de la «Unión Médica Gaditana», se desarrollará el tema *Principios médicos*, por el señor Gómez Plana.

El común sentir de las gentes es

un medio de prueba incansable, y como todo el mundo prefiere el LICOR DEL POLO á todos los dentífricos, probado está que es el mejor de todos cuantos se conocen.

Ocurrencias locales

A las dos y quince de la tarde, fué acompañado al hospital de San Juan de Dios, por el guardia municipal Francisco Roncero, para ser curado de una herida contusa en la región parietal derecha, Rogelio García, que se la causó trabajando en la casa Contaduría Eclesiástica, plaza de Fray Félix, por habérsele caido una piedra.

A las ocho y treinta, por los guardias municipales, Domingo Simino y Francisco Niño, fué conducido á la Inspección de Vigilancia, José Sánchez Fernández, por maltratar á su madre en su domicilio, Obispo Calvo y Valero 14.

MARQUES DEL REAL TESORO
JEREZ Y COÑACS

Fin de una huelga

Una comisión de patronos visitó ayer al Secretario de este Gobierno Civil, Sr. González Junquitus, para expresarle su agradecimiento por el interés que dicho señor demostró para solucionar la última huelga y por los trabajos que hizo hasta conseguir la solución de ella.

Deseaban los referidos patronos que el señor González Junquitus, aceptase la invitación para un almuerzo que querían ofrecerle, pero el Sr. Secretario, aunque agradeciéndolo, les rogó desistieran de esa idea, pues él se había limitado á cumplir su misión, cooperando con el Gobernador Sr. López García, á la más rápida y beneficiosa solución de la huelga.

Gran Cruz

La *Gaceta* publica el siguiente Real decreto que copiamos, por referirse al General Gobernador de esta plaza D. Juan Zubía y Bassecourt.

Dice así:

«En atención á las circunstancias que concurren en el General de División D. Juan Zubía y Bassecourt, á los servicios de campaña que ha prestado en Melilla, en el empleo de General de Brigada, y muy especialmente á los méritos contraidos el día 2 de Enero último, en la operación realizada en Sammar,

Vengo en concederle, en vista de lo propuesto por el Capitán General de Melilla, y de acuerdo con el Consejo de Ministros, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, designada para premiar servicios de guera.

Dado en Palacio á dos de Mayo de mil novecientos doce.

Alfonso.

El Ministro de la Guerra,

Agustín Luque.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

El Patrocinio del Patriarca San José, y San Estanislao, ob. y mr.

Santo de mañana

La Aparición de San Miguel Arcángel.

JUBILEO

Dia 7.—En la iglesia del Hospicio Provincial

Dia 8. —En la misma iglesia.

Se manifiesta a las 6 y se oculta á las 7 y 20.

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales
así como todos los artículos de nuestra fabricación
Pianos de manubrio (venta y alquiler)
—Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
Bicicletas—Máquinas de escribir—Aparatos para refrescos—Otros inventos
ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS
Centro Hispano Americano pequeños inventos
Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

	Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos.	14,16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Mdrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentosdesde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detail, principales ultramarinos.

CULTOS

Iglesia de Santo Domingo.

El Mes de María, en dicha iglesia, empieza á las ocho de la noche.

Predica hoy, el R. P. Jesús Fernández.

AUTOMOVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Salida de Algeciras	á las 10'00	mañana
Llegada á San Fernando	» 3'15	tarde.
Sal.ª de S. Fernando, estación	» 12'45	id.
Llegada á Algeciras, puerto	» 6'00	id.

SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

AGUA AMERICANA

GRAN INVENTO CUBANO

¡No más canas!

Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con él ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS frasco.

Venta, en la Perfumería de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentín Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sabio 10.—CADIZ.

Don Luis R. Martinez, Cirujano
Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguiar.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 9, duplicado.—Cádiz.

Se administran fincas.—Razon en este periodico.

COMPAÑÍA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

(CONCESIONARIA DEL SERVICIO PÚBLICO RADIO-TELEGRÁFICO.)

ESTACIONES sistema MARCONI

Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía.

1.° Servicios Marítimos

La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de á bordo y la telegráfica, que se detallan á continuación:

MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES.

Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas	4'50
Por cada palabra más	0'45
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras como mínimo	3'00
Por cada palabra más	0'30

MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS

Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos	4'50
Cada palabra más	0'45
Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radiotelegráfica.—Por despacho de 15 palabras	0'55
Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras	1'0[illegible]
(Lefijada en el Reglamento internacional.)	
Tasa de á bordo.—Hasta 10 palabras.	4'00
Cada palabra más	0'40

(Salvo contadas exceciones detalladas en la Nomenclatura de la Oficina internacional de Berna.)

Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior.

La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el *Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos.*

2.° Servicio Inetrior

La taza radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigrama de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más.

3.° Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa

La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más ári que debe añadirse la tasa telegráfica corpaseondiente.

4.° Servicio Internacional

Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

"EL CORREO DE CADIZ"
se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate,» frente á las Calatravas

INDISPENSABLE Á LOS VIAJEROS

ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina
Previo informe
de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
POR LA REAL ACADEMIA DE [illegible]
DESPUÉS DE ENSAYADOS EN LA [illegible]

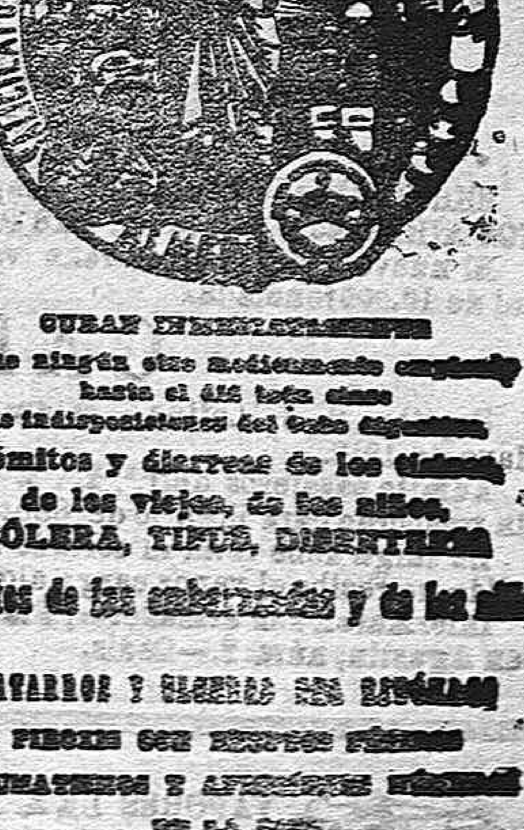

CURAN [illegible]
como ningún otro medicamento [illegible]
hasta el día toda clase
de indisposiciones del tubo digestivo,
vómitos y diarreas de los [illegible]
de los viejos, de los niños,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA
Vómitos de las embarazadas y de los niños
CATARROS Y [illegible]
[illegible]
REUMATISMOS Y [illegible]
[illegible]
[illegible]
SALICILATOS DE VIVAS PEREZ
MEDICAMENTO DE FAMA [illegible]

Antigua Fundicion de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Eiesiásticos especialmente en Andalucía

Aleación pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santader), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo diríjanse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABANCHEL BAJO. MADRID

Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

LLOYD ANDALUZ

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España **CADIZ** **Fundada en 24 de Agosto de 1891**

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía *The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited*, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por, mar, ríos, canales y ferrocarriles.*—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

MAYO DE 1912

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO.—El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 decada mes, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasage y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná y Trinidad, con trasbordo en Puerto-Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 11 de Mayo saldrá de Liverpool y el 22 de Barcelona, haciendo noche las escalas intermedias, el vapor

C. LÓPEZ Y LOPEZ

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 5 saldrá de Barcelona, el 6 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El día 2 saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regresando de Fernando Póo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—El día 17 saldrá de Bilbao, el 23 de Santander y el 24 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, admite pasaje y carga para Costa-Rica y Pacífico, con trasbordo en Habana, el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta á tarifas precios convencionales por camarotes de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en Cádiz á la DELEGACION DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA, 8.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Cádiz: 2 ptas. al mes.
Península: 6 ptas. trimestre, adelantado.
Extranjero: 10 francos, trimestre, adelantado.

Redacción, Administración é Imprenta:

Marqués del Real Tesoro, 8

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea	. . .	0'40
En 2.ª » »	. . .	0'20
En 3.ª » »	. . .	0'10
En 4.ª » »	. . .	0'05

Publicando cuando menos cada anuncio cuatro veces en el mes. Se hacen descuentos á los que se publiquen diariamente. — Para anuncios especiales consúltese á la Administración.

Se admiten ESQUELAS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la mañana.

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS, NEW-ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el 14 de Mayo, el vapor

BALMES

Capitán don M. Morilla.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos, sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Manzanillo y Guantanamo.

Informarán sus armadores, San Agustín, 2.

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

VAPORES DE IBARRA, Y C.ª, S. en C.—SEVILLA

Salidas del puerto de Cádiz

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayonne y Burdeos, admitiendo carga á flete corrido para Nantes, Havre, Dunquerque, Amsterdam y Rotterdam,

Los Lunes y Viernes, á las 16

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Génova y Marsella,

Los Miércoles, á las 18

Para Huelva, María, Avilés, Luarca y Gijón,

Los Jueves, á las 16

Admiten carga y pasajeros.—Consignatario: JUAN JOSE LA VIÑA, Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)

Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona

El acreditado vapor español

MELITON GONZALEZ

Saldrá el jueves 9 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Liorna.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15,

R. DE SOBRINO Y COMP., S. en C

LA REALIZACIÓN

GRANDES TALLERES DE CONFECCIÓN

DE TODA CLASE DE

Prendas y Vestuarios para Ejército, Armada y Corporaciones Civiles.

EFECTOS MILITARES, GUANTES, CAMISERIA, ETC.

Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medidas.—Telas impermeabilizadas.—Géneros nacionales y extranjeros de todas clases.—Especialidad en colores firmes garantizados

Hijos de Joaquín M.ª Lahera

DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 5 (antes NUEVA).—CADIZ

Vapores Correos Españoles

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

CADIZ

SERVICIO cada 22 días fijo y rápido para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en LAS PALMAS y SANTOS.

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

Capitán, D. J. Lotina.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 16 de Mayo de 1912.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase, y carga sin trasbordo para Rosario de Santa Fé.

La carga debe estar al costado del vapor el 15, pues el día de salida no recibe el vapor carga alguna.

Informarán sus armadores, Pinillos, Izquierdo y C.ª, plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

VAPORES DE A. LOPEZ DE HARO.—(S. en C.—

Para Vigo, María, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y San Sebastián.—El vapor español

OSCAR DE OLAVARRIA

saldrá el jueves 9 de Mayo, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga á flete corrido con conocimiento directo para Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Foz.

Consignatarios, calle Isaac Peral, núm. 14 y 15, R. de Sobrino y C.ª (S. en C.)

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS Á TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

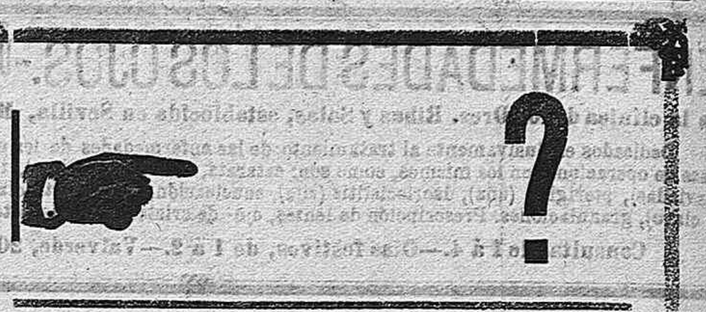

PORQUE no se desembaraza Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre, de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á usted la vida insufrible?

PORQUE conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

PORQUE no emplea Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

INFORMESE VD. y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el Sr. RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que le pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al

SR. L. RICHELET 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Harina 24

De venta en Mahón, Sres. Valle y Pons, Drogueros

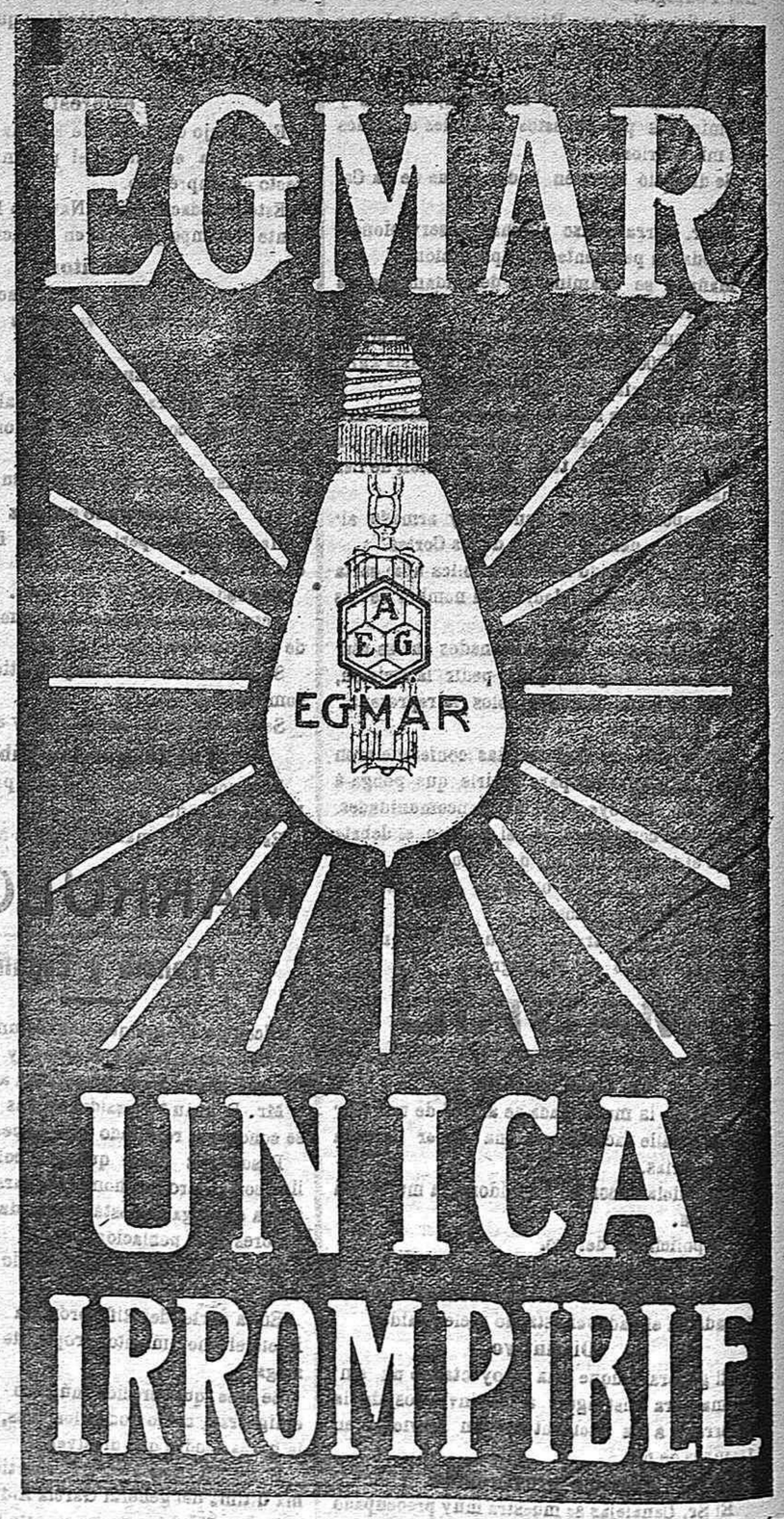

DE VENTA en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad.

A. E. G.—Thomson Houtson Ibérica S. A.—SEVILLA.